



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 077 DE 2019
FECHA DE FIJACIÓN 15 DE AGOSTO DE 2019
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 002
MAG. LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ



RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN PROCESAL	MAGISTRADO RESPONSABLE
08001233300020150069000	EJECUTIVO	ASEO GENERAL S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	13/08/2019	REVOCA EL NUMERAL 2 DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA DE 18 DE ENERO DE 2018. CONCEDE APELACIÓN FRENTE A LAS PRETENSIONES QUE NO SE ACCEDIERON.	LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ

ESTADO MAGISTRADO LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ


GIOVANNI RADA HERRERA
Secretario General